



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 461 /15-16



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la elección unánime del platense **Fabián Salvioli** como Presidente del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) para el período 2015-2016.

VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H/C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas reunido en Ginebra eligió por unanimidad como su Presidente al jurista Fabián Salvioli para el período 2015-2016.

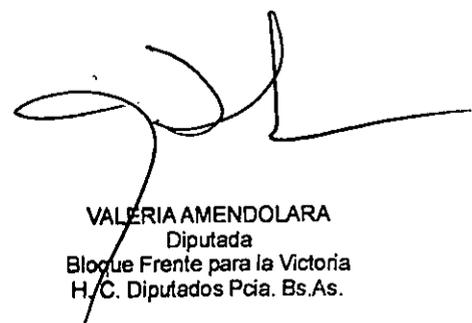
El profesor Salvioli, nacido en La Plata el 5 de abril de 1963, es Doctor en Ciencias Jurídicas, Magister en Relaciones Internacionales y Titular de la Cátedra de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional de La Plata, unidad académica en la cual se desempeña como director del Instituto y la carrera de Maestría en Derechos Humanos.

Salvioli forma parte del Comité de Derechos Humanos de la ONU desde el año 2009. Se ha desempeñado además como vicepresidente en el período 2011-2012 y como Relator Especial de Seguimiento de las Observaciones Finales en 2013-2014.

El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas es un órgano compuesto de dieciocho expertos independientes de gran integridad moral y reconocida competencia en materia de derechos humanos, cuya función es supervisar la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 168 Estados Partes del mencionado instrumento.

Fabián Salvioli, Ciudadano Ilustre de La Plata, es el primer argentino electo como Presidente de este prestigioso organismo internacional, lo que representa un orgullo para todos los bonaerenses.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de esta Declaración.



VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fabián Salvioli – Curriculum Vitae¹

Abogado. Magister en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata, y Doctor en Ciencias Jurídicas (Cum Laude) por la Universidad Nacional de La Plata.

Director del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Fundador y Director de la carrera de postgrado de Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata.

Miembro del Comité de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Profesor de Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos en diversas carreras de postgrado. Director y jurado de tesis en universidades de América Latina y Europa.

Ha dictado numerosos cursos y conferencias en diferentes instituciones académicas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Federación Rusa, Francia, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Autor del libro "La Universidad y la Educación en el Siglo XXI", y de numerosos artículos científicos sobre educación en derechos humanos y protección internacional de derechos humanos, editados en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Honduras, Holanda, Italia, Perú y Uruguay.

Miembro de la Asamblea General del Institut International des Droits de l'Homme, Estrasburgo, Francia. Consultor Externo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, Costa Rica.

Ciudadano Ilustre por la Municipalidad de La Plata.

¹ Publicado por el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Como profesor de postgrado dicta cursos regularmente en diversas universidades de la República Argentina (Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Notarial Argentina, Universidad Nacional de Salta, Universidad del Museo Social Argentino, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de Mar del Plata).

Como profesor invitado, ha dictado cursos de postgrado y conferencias en entidades académicas e instituciones de diversos países de América: Brasil (Universidade de Brasilia, Universidade do Santa Catarina); Chile (Universidad Nacional de Santiago, Comisión Económica para América Latina y Comisión Andina de Juristas); Colombia (Universidad Javeriana, Universidad del Externado, Universidad Nueva Granada, Fundación Social, Consejo Judicial de la Escuela de la Magistratura, Escuela Superior de Administración Pública, Universidad de San Buenaventura, Universidad Sergio Arboleda); Costa Rica (Universidad Nacional de Costa Rica); Ecuador (Auditoría Democrática Andina, Colegio de Especialistas en Derechos Humanos de Guayaquil); El Salvador (Universidad Católica de Occidente); Estados Unidos (Centro de Derechos Humanos para las Américas de Depaul University, Chicago); Guatemala (Instituto de la Defensa Pública Penal); Honduras (Instituto de la Defensa Pública, Confederación Centroamericana de Procuradores de los Derechos Humanos); México (Universidad Iberoamericana, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro); Nicaragua (Proyecto del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y a Unión Europea), Panamá (Defensoría del Pueblo); Paraguay (Universidad Nacional de Asunción, Universidad Católica de Asunción, Corte Suprema de Justicia, Centro de Estudios Judiciales); Perú (Universidad de San Marcos, Instituto Peruano de Derechos Humanos y Educación para la Paz, Comisión Andina de Juristas); República Dominicana (Instituto de Derechos Humanos de Santo Domingo); Uruguay (Universidad Católica de Uruguay, Universidad de la República); Venezuela (Corte Suprema de Justicia, Universidad de Los Andes, Universidad Central de Venezuela); y de Europa: Portugal (Universidade Portucalense), Italia (Scuola de Política Internazionale, Universidad de La Sapienza); España (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra, Universidade da Coruña, Universidad de Valencia, Universidad de Córdoba, Universidad de Zaragoza, Universidad Cantábrica, Universidad de Extremadura, Universidad de Santander, Universidad Jaime I de Castellón de la Plana); Federación Rusa (Proyecto del Alto



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisionado por los Derechos Humanos del Consejo de Europa); y Francia (Institut International des Droits de l'Homme, Universidad de Paris I, Université Pierre Mendes).

Profesor a cargo de la Cátedra del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (en español) y del seminario sobre el Sistema Interamericano (en francés) en el Curso Anual del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo (1995 a 2008).

Consultor externo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, entidad en la que trabajó en diversos proyectos para los programas de educación, administración de justicia, seguridad y género. Docente con regularidad del Curso Interdisciplinario anual. Docente en la II y III Edición del Curso de Capacitación en Derechos Humanos para Funcionarios de Cancillerías de América Latina y el Caribe.

Experto del equipo del Alto Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa en materia de Lucha contra la Impunidad en la Federación Rusa (2005). Consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Argentina (1998). Consultor docente de Unicef Argentina (1995 a 1998).

Experto latinoamericano en Derechos Humanos para la reforma del pñsum y contenidos curriculares de la Escuela Superior de Administración Pública de Bogota, Proyecto Nuffic Universidad de Barcelona y ESAP Colombia (2006 a 2007). Consultor docente del Centro de Derechos Humanos de Depaul University para el dictado de cursos y seminarios (2003 a 2005).

Participó en la Conferencia Mundial para el Establecimiento de la Corte Penal Internacional (1998), en el Seminario de Expertos para el fortalecimiento del Sistema Interamericano, convocado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington, Estados Unidos (1996), y en la II Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos celebrada en Viena (1993).

Integró diversos Tribunales Ad Hoc de reparaciones pecuniarias, en el marco de soluciones amistosas ante el Sistema Interamericano. Presidente en los casos Giovanelli, y Santillán. Integrante en los casos Schiavini, y Penitencieras de Mendoza.

Director de la Sección de Derechos Humanos de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (2003 a 2005). Director de Derechos Humanos de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Universidad Nacional de La Plata. Coordinador de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos de la República Argentina (2001 a 2004).

Presidente de Amnistía Internacional Argentina (1989; 1993 a 1995). Integrante del Equipo Interdisciplinario de Educación Formal del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (1990 a 1996).